

**LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE EMPODERAMIENTO DEL  
PROCESO DE INMERSIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA, VERDAD,  
REPARACIÓN Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN – SIVJRNRR, POR PARTE  
DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA ACOGIDOS  
VOLUNTARIAMENTE A LA JEP.**

**MONICA CAROLINA AMOROCHO**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
2018**

**LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE EMPODERAMIENTO DEL  
PROCESO DE INMERSIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA, VERDAD,  
REPARACIÓN Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN – SIVJRN, POR PARTE  
DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA ACOGIDOS  
VOLUNTARIAMENTE A LA JEP.**

**Trabajo final de grado presentado para optar al título de:  
Comunicadora Social**

**MONICA CAROLINA AMOROCHO**

**Mg CLARA LILIANA PARRA ZABALA  
Magister en Educación  
Tutora**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
2018**

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres por su apoyo emocional a distancia  
y mi adora abuelita Isabel por su amor.

Gracias a mi tutora la profesora Clara Liliana Parra  
por su dedicación y paciencia.

## RESUMEN

El presente trabajo va guiado a aquellos procesos de cambio para los miembros de la fuerza pública pertenecientes al comité de reconciliación, con la comunicación como herramienta de cambio para buscar el perdón, la verdad y la reconciliación por medio de talleres que busquen la reflexión y el cambio de cada uno de los participantes.

En cada ciudad se desarrolló el taller en un día completo empezando con la reflexión de una eucaristía, contando en toda la jornada con el acompañamiento de profesionales en psicología, encuesta individual y actividades durante la jornada que van iniciadas a el empoderamiento de los procesos inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de los miembros de la fuerza pública acogidos a la JEP por medio de estas herramientas de comunicación, buscando un cambio no solo colectivo sino individual.

Con el comité de reconciliación y paz se buscó lograr una mejor Colombia, donde la reconciliación sea lo fundamental, donde todos nos podamos mirar a los ojos sin odios, donde hagamos patria aportando nuestra capacidad laboral o intelectual en pro de que Colombia sea el mejor país del mundo y reconocido como tal pero ya no solo por sus riquezas naturales sino también por el talento humano que forja el futuro de una nación grande y de generaciones que sabrán lo que es vivir en PAZ en el mejor territorio .

Sánchez Vidal (2002) señala la existencia de diferencias entre el cambio social y el individual postulando que el primero, a diferencia del segundo, supone modificaciones en el sistema en su conjunto. No obstante, todo individuo puede también experimentar cambios en su sistema global, lo que supone encarar similares complejidades en el análisis. La distinción no se concentra tampoco en la dificultad que se opone al cambio, pues tan complicado puede llegar a ser la modificación del sistema de creencias de una persona como la alteración del sistema de valores en una estructura mayor, como la de una comunidad, por ejemplo.

**Palabras clave:** perdón, reconciliación, conflicto armado, comunicación, esclarecimiento de la verdad, cambio.

## ABSTRACT

The present work goes around those processes of change for members of the public force belonging to the reconciliation committee, with communication as a tool of change to seek forgiveness, truth and reconciliation through workshops that seek reflection and Change of each of the participants.

In each city the workshop was developed in a full day starting with the reflection of a Eucharist, counting on the whole day with the accompaniment of professionals in psychology, individual survey and activities during the day that are initiated to the empowerment of the processes immersion to the comprehensive system of justice, truth, reparation and guarantees of non-repetition of members of the public force voluntarily welcomed to the JEP through these communication tools, seeking a change not only collective but individual.

With the reconciliation and peace committee we sought to achieve a better Colombia, where reconciliation is fundamental, where we can all look at each other without hatred, where we make a homeland by contributing our work or intellectual capacity to make Colombia the best country of the world and recognized as such but not only for its natural riches but also for the human talent that forges the future of a great nation and of generations that will know what it is to live in PEACE in the best territory.

Sánchez Vidal (2002) points out the existence of differences between social and individual change, postulating that the first, unlike the second, involves changes in the system as a whole. However, every individual can also experience changes in their global system, which means facing similar complexities in the analysis. The distinction does not concentrate either on the difficulty that opposes the change, because the modification of a person's belief system can be as complicated as the alteration of the value system in a larger structure, such as that of a community, because example.

**Keywords:** Sorry, Reconciliation, Armed conflict, Communication, Change.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO  
RESUMEN  
ABSTRACT  
LISTA DE TABLAS

### CAPITULO I PROBLEMA

Contextualización.....	8
Descripción del problema comunicacional.....	10

### CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES.....	13
2.2.BASES TEÓRICAS.....	22
2.2.1. Comunicación para el cambio social.....	22
2.2.2. Herramientas de comunicación.....	25
2.2.3. Empoderamiento.....	26
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	27
2.3.1. JEP La Jurisdicción Especial para la Paz.....	27
2.3.2. El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.....	28

### CAPITULO III PROPUESTA COMUNICATIVA

3.1 OBJETIVOS.....	31
3.1.1.Objetivo general.....	31
3.1.2.Objetivos específicos.....	31
3.2. JUSTIFICACIÓN.....	32
3.3. PROPUESTA COMUNICATIVA.....	33

3.3.1. Diseño de propuesta y actividades.....	35
3.3.2. Diseño metodológico de los talleres.....	45
3.3.3. Cronograma.....	46
3.3.4. Costos del proyecto.....	47
3.3.5. Costos total de todo el Proyecto.....	48
3.3.6. Indicadores alcanzados.....	49

## CAPITULO IV PROPUESTA COMUNICATIVA

Dossier de productos.....	50
---------------------------	----

## CAPITULO V

Conclusiones y recomendaciones.....	54
-------------------------------------	----

Lista de Referencias.....	56
---------------------------	----

Anexos.....	58
-------------	----

### **Lista de tablas**

Tabla 1 Marco Normativo.....	28
------------------------------	----

Tabla 2. Costo Total del proyecto.....	73
--	----

Tabla 3. Calendario de trabajo .....	73
--------------------------------------	----

Tabla 4. Gastos específicos de logística .....	74
--	----

Tabla 5. Costos de personal .....	74
-----------------------------------	----

## CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del Problema

#### 1.1.1 Información Contextual

Colombia está marcada por una larga historia de conflicto que supera más de cinco décadas. Tuvo un inicio claro con las tensiones entre liberales y conservadores en el siglo XIX y la creación del frente nacional de 1958 a 1978. A esto se suman las represiones políticas en contra de los grupos alternativos ligado a una falta de opciones democráticas, además de la exclusión social presente en nuestra sociedad. En este contexto surgen grupos al margen de la ley que se caracterizan por diferentes proyectos político-ideológicos, arraigos regionales y tácticas de guerra. Estos grupos son numerosos e incluso en algún momento de la historia colombiana se han llegado a contabilizar hasta ocho grupos insurgentes.

Muchos de estos han abandonado la lucha armada por diferentes motivos: procesos políticos, procesos de paz, desmovilizaciones, desintegración de los grupos, entre otras razones. Sin embargo, en la actualidad existen tres grupos que tienen mayor injerencia dentro del conflicto armado. Dentro de estos se encuentra Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que surgieron en los años sesenta; y los antiguos grupos paramilitares que debido a transformaciones tras un proceso de paz iniciado en años recientes, se desmovilizó en su gran mayoría.

“Colombia en una sociedad de víctimas y victimarios de todos los sectores sociales, paralizando el mejoramiento de las condiciones de la población” (López, 2011, p.118). Por lo tanto, pese a que estos actores del conflicto tienen diferentes características y dinámicas, se puede mencionar de manera general que su manifestación se ha caracterizado por crímenes y

violaciones cometidos en contra de la población civil, lo que ha terminado por generar miedo y destrucción del tejido Social Frente a una situación de conflicto cuyos costos sociales son tan elevados y que se mantienen por tantos años, Colombia ha convertido la paz en una de las preocupaciones principales a nivel nacional; al punto que se propuso comenzar a tomar acciones para construir un proceso de paz en el que haya una transformación por medio de la comunicación. Se creó un Comité de Reconciliación y Paz, es por esta razón, en la actualidad, se encuentra un grupo en un proceso de paz en el que colaboran en la medida que confiesen sus delitos y contribuyen con la reparación de las víctimas.

El comité de reconciliación es el sueño de varias personas que nace del infinito deseo de ver a Colombia en PAZ, de dejar a nuestros hijos un país posible y próspero. El Comité de Reconciliación nace de un clamor nacional, un sueño que parecía una utopía y que sea una realidad, LA PAZ.

De diferentes circunstancias en las que se puede ver enfrentada una persona, existe la privación de la libertad, y fue justo ahí, donde el hoy Presidente y Representante Legal de la FUNDACIÓN COMITÉ DE RECONCILIACION ONG, privado de la libertad, conoce a otros miembros del conflicto armado dentro de la prisión, entre ellos militantes del extinto grupo al margen de la ley FARC y de otros sectores y policías y militares igualmente privados de la libertad, donde luego de diversas reuniones y con el apoyo de un extenso número de policías y militares privados de la libertad con ocasión del conflicto armado comienzan a hablar de una PAZ para Colombia.

De ahí nace un documento que llegó a manos del secretariado de las FARC y de alguna manera obtuvo su aprobación, sin embargo, para ese entonces ya se estaba iniciando el proceso

de PAZ con el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón que finalmente llegaron al ACUERDO DE LA HABANA en cuba.

Superado el punto de partida y conscientes de que es solo la cuota inicial de una verdadera PAZ, ahora trabajan sin filiación política alguna para lograr una mejor Colombia, donde la reconciliación sea lo fundamental, que se encarga de proyectos que ayuden al esclarecimiento de la verdad y un mejor futuro para el país, lleno de paz y reconciliación entre responsables y victimas, donde todos puedan mirar a los ojos sin odios, donde aporten capacidad laboral o intelectual en pro de que Colombia sea el mejor país del mundo y reconocido como tal pero ya no solo por sus riquezas naturales sino también por el talento humano que forja el futuro de una nación grande y de generaciones que sabrán lo que es vivir en PAZ en el mejor territorio.

## **1.2 Descripción del problema**

En el pos-acuerdo, desde amplios sectores de la sociedad colombiana, la petición más recurrente es la referida a un proceso de reconciliación integral que incorpore y fortalezca la participación real de la ciudadanía en la construcción de una Colombia inclusiva, con justicia social, donde quepan todos los ciudadanos, pero, ante todo, que se conozca la verdad estructural de lo sucedido en el conflicto, sus causas y las garantías de que estos hechos victimizantes nunca más se repetirán.

Los miembros de la fuerza pública son responsables de la victimización de una o varias personas, y no ofrecen la verdad y perdón para una reconciliación, en estos tiempos las victimas están esperanzadas en obtener la verdad sin insistir y llevar un proceso de penas perpetuas, y es mas reparador conocer los hechos, y en ocasiones, el paradero de sus seres queridos.

Teniendo en cuenta la situación actual de Colombia en la que el Estado se encuentra en negociaciones con algunos de los grupos armados al margen de la ley, surge el interrogante frente a cómo salir del conflicto interno armado. En Colombia se han llevado a cabo múltiples procesos de diálogo entre los grupos armados y el Estado, sin embargo, ninguno ha resultado en el fin del conflicto pues estos procesos no logran romper de manera definitiva con los ciclos de violencia. En otros escenarios marcados por el conflicto se ha observado que en sus respectivos procesos de resolución el perdón ha sido una parte crucial de la reconciliación en cuanto ha permitido el cese del conflicto de manera más reparadora para todos los involucrados.

Es preciso constatar que en Colombia el número de víctimas actual supera la cifra de los 5 millones, por lo menos el 12% de toda la población es o ha sido víctima del conflicto” (López, 2013. sp). Por lo tanto, preguntarse por el perdón y la reconciliación resulta sumamente complejo pero al mismo tiempo, parece totalmente necesario.

En efecto, considerar el perdón, la reconciliación y la comunicación como instrumentos que pueden llegar a ser útiles para dar fin a este conflicto que no para y que diariamente le cuesta al país decenas de víctimas, parece pertinente. Sin embargo, ¿Cómo obtener el esclarecimiento de la verdad y perdón por medio de los procesos de una buena comunicación?, ¿Cómo pensar el perdón y la reconciliación como una posibilidad para reparar el tejido social resquebrajado por la violencia y por el miedo?, ¿Cómo empoderar una cultura de paz desde las prácticas de comunicación?

Al pensar en comunicación para el perdón como una vía para el cese del conflicto implica que el victimizante tenga claro por el proceso que tendrá que pasar al pedir perdón y contar la verdad de los hechos que llevan al conflicto armado a muchas de las familias de Colombia.

Pensar en el perdón y la reconciliación como herramientas posibles para la paz invita a reflexionar frente a cómo involucrar estos procesos, tan aparentemente subjetivos a cada ser humano, de manera colectiva. ¿Cuáles son las concepciones de un grupo de 70 personas por cada una de las 14 ciudades del país que son Bogotá, Facatativá, Barranquilla, Bucaramanga, Valledupar, Cali, Villavicencio / Apiay, Yopal, Bello / Medellín, Cúcuta, Ibagué, Montería, Armenia, Neiva sobre el perdón y la reconciliación en el contexto colombiano?

Se presentará esta propuesta con el fin de que la comunicación sea el medio de la reconciliación, dando una revisión teórica sobre estos conceptos, y mostrar resultados con base en las entrevistas a realizar en cada ciudad, una discusión contrastando las voces de los participantes y sus pensamientos ante esto. Finalmente, se plantea el proyecto para dar una conclusión del estudio en la que se explicitan los hallazgos en relación con las concepciones del perdón y la reconciliación que tienen los participantes.

## CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.1 Antecedentes

En Chile a inicios del año 2014 con apoyo gubernamental, el proyecto *Cuerda Firme* de la ONG *el Circo del Mundo en Chile* se formalizó y con una duración de 36 meses este propósito social buscaba mejorar la calidad de vida, la empleabilidad y/o años de educación de jóvenes vulnerables mediante el uso de métodos no tradicionales de artes circenses, utilizando el circo como herramienta de intervención.

Reconociendo la potencia de las artes circenses para el fomento e impulso de las más altas habilidades y capacidades humanas, El Circo del Mundo elabora un modelo pedagógico social orientado al trabajo sistemático y profesional con niños, jóvenes y adultos en pro de su desarrollo bio-psico-social.

Como aporte significativo a este documento, debe mencionarse que partiendo de las fortalezas individuales se invita a los participantes a un proceso de co-creación con otros donde la estimulación de la creatividad es el corazón del proceso, es por esto, que las técnicas y metodologías de trabajo se enfocan desde y hacia este objetivo. Además de la creatividad las diversas habilidades socio- 9 emocionales como la comunicación, la autoestima, el trabajo en equipo, entre otras, fundamentales para los desafíos del siglo XXI son transversalmente trabajadas en todos nuestros programas. En esta intervención social se plantea un riguroso sistema de evaluación y mejora continua expresado en diversos instrumentos de seguimiento del progreso y evolución de las personas y grupos tanto en un nivel técnico-artístico como psico-emocional.

Por una parte, los jóvenes aprenden técnicas de inserción laboral y las empresas, por otra, contarán con trabajadores más comprometidos y proactivos, por lo tanto, con menor rotación y mejores resultados.

El programa se realiza en los liceos talleres de circo durante 6 meses, en los que se desarrollan 5 habilidades socioemocionales: compromiso, trabajo en equipo, comunicación, autoestima y creatividad. Cuerda Firme ha sido desarrollado exitosamente por las escuelas de circo La Tarumba en Perú y Circo del Sur en Argentina. Siendo una experiencia social de gran interés a nivel latinoamericano.

*La Corporación Opción* también del país chileno, desarrolló en el 2015 el proyecto *Jugando descubro mis derechos*, un juego multiplataforma que promueve el conocimiento y compromiso de los niños/as con sus derechos; mediante el juego se promovió la formación de ciudadanos con valores que fomentan una visión del mundo centrada en el ser humano.

El juego sitúa a los participantes en el contexto de una Comunidad Mágica donde todos son aprendices. Se les plantea que la magia es el aprendizaje de sus Derechos. En la medida que los conozcan y ejerzan, desarrollaron herramientas para incrementar el ejercicio de estos y su protagonismo en la comunidad.

Dentro de los aportes significativos que presenta esta experiencia, son los roles por los que los participantes vivencian mediante situaciones vinculadas a la realidad de niños, invitándolos a resolver retos y dilemas a partir de la colaboración y la reflexión sobre situaciones de vulneración, de ejercicios de sus derechos y respeto de los otros.

Otro de los proyectos que Chile desarrolla para el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y familias, apoyándolas en sus problemas afectivos y psicosociales, es el *Proyecto PotenciArte*, del Centro Nacional de la Familia CENFA, donde busca abordar las problemáticas de convivencia y retención escolar en un colegio vulnerable de la comuna de La Pintana, desde el trabajo conjunto de los distintos actores que influyen en la educación de los niños.

Mediante un dispositivo de prevención e intervención terapéutica, que cuenta con atención psicológica y de consejería familiar, talleres de habilidades parentales y competencias conversacionales, sumado a diversas actividades de índole artística para los alumnos, se busca potenciar los vínculos entre el colegio y las familias, de modo que se realice un trabajo conjunto que tienda a mejorar el bienestar de la comunidad educativa en general, beneficie la convivencia al interior de las aulas y prevenga que los niños deserten del sistema escolar

Otro país latinoamericano donde se desarrollan estrategias enfocadas en potenciar cambios en aspectos de fortalecimiento de convivencia y emprendimiento es en Bolivia con el proyecto: *Las madres jóvenes de El Alto (Bolivia) son un colectivo desprotegido y maltratado*.

Este proyecto social en Bolivia tiene el objetivo de implementar un programa de empoderamiento de las madres adolescentes del municipio de El Alto. Para llevar a cabo esto, se plantean una serie de actividades entre las que destacan los talleres de fortalecimiento psicoafectivo, salud sexual, empoderamiento económico, emprendimiento y economía familiar, diseño, patronaje textil, control de calidad, gestión comercial, administración, etc

El municipio de El Alto es un asentamiento poblacional situado junto a la ciudad de La Paz, capital de Bolivia. El 81% de la población proviene de la meseta y más de la tercera parte es de origen aymara. Se caracteriza en la actualidad por ser una de las ciudades más jóvenes de Bolivia, con tres décadas de existencia como entidad política independiente, ya que fue fundada en 1985.

El proyecto considera como grupo meta 100 madres adolescentes y jóvenes, habitantes de barrios periféricos de la ciudad de El Alto. Tienen edades comprendidas entre los 14 y los 22 años, viven en una situación de vulnerabilidad, caracterizada por la escasez de recursos económicos; ausencia de formación media o superior; mayoritariamente son emigrantes procedentes de áreas rurales; cuentan con poco o ningún apoyo de la familia o de la pareja y son víctimas de violencia física, psicológica, sexual.

El Centro Yanapasiñani Bolivia para la Mujer y la Familia (CYB) se creó en 2006 y desde sus inicios, trabaja en El Alto buscando la capacitación, la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. El objetivo de este proyecto es el empoderamiento personal y económico de las madres adolescentes y jóvenes. Su vida y la de sus hijos se ven sometidas a condiciones de inseguridad económica, subordinación, sumisión, manipulación emocional y dependencia económica de sus familias y / o parejas.

El proyecto plantea la generación de espacios específicos que permitan a las mujeres realizar cambios positivos en sus vidas, autovaloración, reconocimiento de sus potencialidades, planteamiento de un nuevo proyecto de vida y ser reconocidas como sujetos del desarrollo. Asimismo, se facilita asesoramiento jurídico, para ayudar a las chicas en materia de protección de sus derechos y los de sus hijos.

En el caso de Colombia, los autores del artículo *El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia* de la Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, resaltan la importancia que la Comunicación tiene en entornos sociales marcados por el conflicto.

En la publicación realizada en el año 2015, mencionan que las víctimas vivieron una “desintegración” de su cultura, a causa de un contexto de conflicto armado que acabó con la confianza colectiva sobre su propio pueblo y sobre sus congéneres. En la indagación sobre los efectos de la organización de colectivos de comunicación ante estos hechos, se encontró que la comunicación interpersonal y la dinamización de los medios alternativos y populares tuvieron un efecto resiliente en la manera como las poblaciones se sobrepusieron a sus miedos y retornaron la capacidad de interactuar y comunicarse, entendiendo la resiliencia en dos componentes según Vanistendael (1994): “La resistencia frente a la destrucción, esto es, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión; por otra parte, más allá de la resistencia, la capacidad para construir un conductismo vital positivo pese a circunstancias difíciles”.

Como aporte importante se destacan, que los cambios sociales generados por los colectivos de comunicación y sus producciones audiovisuales han permeado la necesidad de confiar en la otra persona y de superar el miedo a contar sus propias historias para combatir la impunidad y cerrar sus ciclos de duelo. En general, podría decirse que la acción de la comunicación fue regeneradora del tejido social que se hallaba fragmentado por el accionar de la guerra. La comunicación hizo común sus temores pero también las esperanzas de poder cambiar la realidad que les había tocado vivir, más aún cuando han sufrido sistemáticamente el abandono del Estado.

Así mismo, en Medellín se realizó el estudio titulado: Comunicación para el cambio social: Propuesta y validación de un modelo para medir los efectos en la Reconstrucción de Tejido Social, aplicado a tres acciones comunicativas realizadas en la ciudad de Medellín entre los años 2008 -2011 en donde se encontró que la problemática del tejido social va más allá que del conflicto generado por la violencia y que parte como tal desde el sujeto y la interacción con su comunidad y las relaciones que se establezcan entre ellos. Asuntos como el territorio, la memoria, el reconocimiento y el liderazgo, inmersos en el contexto sociocultural importan también a dicha reconstrucción, y de no haber llevado a cabo esta investigación a fin de buscar efectos, en el camino no se hubiese encontrado el por qué no existe como tal un esquema exacto de medición, ya que la dinámica es fluctuante y depende necesariamente del compromiso que haya de interacción con la comunidad y de por supuesto como mediador, retribuirle de alguna forma su intención de cambio en forma de acompañamiento y como es función de la comunicación, de visibilización.

Esta función pública de la comunicación, al parecer acorde a la construcción de tejido social como un ejercicio público en las esferas de cada comunidad, donde los asuntos 138 a tratar no son privados sino de interés general a fin de llevar a cabo procesos que aporten a esos intereses por diferentes mecanismos de participación, los cuales acompañados de actos socio comunicativos, evidencien de forma masiva dentro de las comunidades estos ejercicios que invitan a una correlación basada en el contexto, la interacción a partir del diálogo y la generación de acciones.

Por otro lado, en la capital del país se instituye la propuesta de *La Biblioteca: La Casa del viento*; la cual fue construida de guadua, policarbonato y suelos de madera, que lleva consigo un mensaje bastante más potente que la liviandad y transparencia que amablemente proyecta.

Es el resultado de un proceso de autoconstrucción física y social de la ampliación de la Biblioteca Pública comunitaria Simón el Bolívar en la localidad de San Cristóbal de Bogotá que se desarrolló en el marco del *4 Encuentro de Arquitectura Expandida*.

La colaboración con ZuroRiente trasciende la construcción física del espacio: se desarrolla toda una programación cultural paralela enfocada a las pedagogías del territorio, la formación de formadores y las metodologías de lecturas texto-contexto abordando las diferentes dimensiones del territorio, obteniendo un cambio social en la comunidad, para fomentar la lectura.

Otra de las experiencias a nivel nacional que sirven como guía para orientar este documento de investigación es la de las mujeres campesinas de Cajibío municipio del Cauca, las cuales se congregan en búsqueda del refuerzo de su organización comunitaria.

Este proyecto agropecuario en Colombia quiere fortalecer la organización de las mujeres campesinas de Cajibío. En Cajibío (Colombia), el conflicto social y armado es permanente, hecho que hace que haya un alto nivel de desplazados forzosos.

Las comunidades campesinas de la zona basan su sustento en la producción agrícola y ganadera, la explotación forestal, la actividad pesquera y el comercio. Estos campesinos viven marginados por la falta de oportunidades para la salud, educación y la tenencia de tierras. Como el Estado impulsan proyectos productivos de exportación y minería en las zonas campesinas, ésta están plagadas de militares que vigilan las instalaciones, pero que también reprimen los intentos organizativos de los campesinos locales. Con tal de propiciar

la permanencia de las mujeres campesinas de Cajibío en la región, en 2001 se constituyó la Asociación Movimiento Campesino de Cajibío.

Ahora, esta organización local ha solicitado la ayuda de Manos Unidas para realizar un proyecto de soberanía alimentaria y autonomía económica. Para llevar a cabo este proyecto, se fortalecerá la capacidad de producir alimentos, se instalará una escuela de economía solidaria, y se constituirá una red municipal de asociaciones de promoción de la mujer.

Además, se quiere transformar la realidad campesina mediante la implementación de hojas de ruta previamente consensuadas y planificadas con otros movimientos sociales, manos Unidas colabora financiando los equipos y materiales, así como la capacitación y los gastos de funcionamiento.

Con el proyecto agropecuario de Manos Unidas ONG en Cajibío (Colombia), consiguen que las mujeres de la zona no tengan que abandonar el territorio.

Por otro lado, la Fundación Oleoductos de Colombia realiza, desde hace 24 años, el Encuentro de Líderes, un espacio de reunión, formación e intercambio de experiencias significativas entre Oleoducto de Colombia S.A, Ocesa y distintos actores sociales de las comunidades de sus áreas de influencia; en el que también participan entidades públicas y privadas y representantes del Estado.

La décima versión del Encuentro de Líderes se realizó los días 23 y 24 de noviembre de 2018 en San Antero, Córdoba; bajo el lema “Gestionando Territorios para la paz”, con el propósito de incentivar el rol de los ciudadanos, organizaciones y el Estado en la gestión integral del territorio con un enfoque de construcción de paz con componentes de solidaridad, inclusión, respeto por la dignidad humana y los Derechos Humanos y de esta manera contribuir a potenciar

el desarrollo de los territorios en corto, mediano y largo plazo por medio de la articulación de los diferentes actores sociales

El evento incluyó varias actividades, entre ellas: una ponencia central sobre las complejidades del territorio y la gestión del mismo, foro conciertos, conversatorios asociados al tema de los territorios como apuestas a la construcción de tejido social y paz; además del lanzamiento de la postura para el Posconflicto de Ocesa.

César López, quien dio un foro concierto denominado “relatos y experiencias para superar la guerra”, habló acerca de su participación: “Quise reivindicar no sólo la importancia del arte y de la cultura sino de la sensibilidad, porque realmente somos seres emocionales, ya que con ello se puede sanar y reconstruir; el arte es una es una herramienta que permite al país sanar dolores, despolarizarse y volver a creer en él”.

En este encuentro también se hizo entrega del premio “Huellas que Construyen Futuro”, a beneficiarios de los proyectos de ODC y Ocesa, que adelantan iniciativas relacionadas con la Gestión Territorial para la Paz en sus municipios. En la categoría individual, el reconocimiento fue dado a Wilberto Padilla, líder de la JAC de La Balastrea 2 de Pueblo Nuevo, Córdoba; mientras que en la categoría grupal el premio fue concedido a la Fundación Círculo Social de Puerto Boyacá.

El evento reunió aproximadamente a 500 personas entre líderes y representantes de organizaciones sociales; además de representantes de distintas entidades públicas y privadas de los departamentos de Casanare, Boyacá, Santander, Antioquia, Córdoba y Sucre; quienes participaron de diferentes actividades experienciales y del lanzamiento de producciones audiovisuales asociadas a las compañías.

En conclusión, estos antecedentes nacionales e internacionales muestran un proceso de cambio social obtenido con herramientas de comunicación que se utilizaron para alcanzar los objetivos en cada uno de ellos, buscando siempre el bienestar de una comunidad en específico generando una transformación colectiva que cumplió las expectativas de cada proyecto.

Estos demuestran en su mayoría problemas que fueron de conflictos, violencia y despojo, que son eje fundamental del proyecto y que aportaron como fue el proceso de cambio individual, colectivo y las herramientas que se utilizaron para ser realizado, que sirvieron como guía para el análisis y estudio del mismo.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1 Comunicación para el cambio social**

“La comunicación para el cambio social es un proceso vivo, que no es fácil de capturar con definiciones académicas. Sin embargo, hay cinco características o condiciones que parecen indispensables, más allá de una simple catalogación teórica que son participación comunitaria y apropiación, lengua y pertinencia cultural, generación de contenidos locales, uso de tecnología apropiada, convergencias y redes:” (Gumucio-Dagron, 2003. sp).

Por lo anterior, se hace necesario destacar esas cinco características fundamentales, para este caso en específico, no solo quienes representan a las fuerzas militares colombianas, sino a la población afectada, teniendo en cuenta su cultura, sus costumbres, lengua y por ende la afectación que generó en su tejido social todo el proceso de conflicto vivenciado, adicional de las características propias del entorno.

Servaes, Jan (2012) en su artículo Comunicación para el desarrollo sostenible y el cambio social, menciona que, mientras los grupos sociales son receptivos a la información impersonal recibida de la radio, la televisión, y ahora internet, esta información es relativamente poco eficaz a la hora de transformar el comportamiento. Y el desarrollo prevé precisamente este cambio. Estudios similares han llegado a la conclusión de que se aprende más de los contactos impersonales y de las metodologías basadas en la comunicación de masas. A un nivel más bajo, las personas primero pueden discutir y resolver problemas y deben ser informados sobre los hechos, información que los medios proporcionan nacionalmente como a nivel regional y local.

Las perspectivas más recientes de comunicación para el desarrollo sostienen que la perspectiva de la difusión y de la modernización es un punto de vista limitado de concebir la comunicación para el Desarrollo Juan Diaz Bordenave (1977) y Luis Ramiro Beltrán (1976) han sido, entre los estudiosos latinoamericanos pioneros en haber puesto fundamentalmente en discusión la capacidad del modelo difusionista de comunicación para modernizar las sociedades de América Latina. Afirman que el modelo de la difusión es un punto de vista vertical y unidireccional de la comunicación, y que el desarrollo podrá acelerarse principalmente si se involucra activamente en el mismo proceso de comunicación.

La comunicación para el desarrollo es "la noción de que los medios masivos tienen la capacidad de crear una atmósfera pública favorable al cambio, la que se considera indispensable para la modernización de sociedades tradicionales por medio del progreso tecnológico y el crecimiento económico". Beltran Luis Ramiro.1979.art22, hace un matiz sobre la "comunicación de apoyo al desarrollo", a la que considera una actividad planificada y organizada como un instrumento clave para el logro de las metas prácticas de organizaciones y proyectos específicos de instituciones que propician el desarrollo.

Así mismo, Martínez, Alberto (1986) afirma que “La comunicación se puede definir como un proceso por medio del cual una persona se pone en contacto con otra a través de un mensaje, y espera que esta última de una respuesta, sea una opinión, actividad o conducta”. Frente a esta noción, también se hace necesario mencionar este proceso desde la óptica de Fonseca María del Socorro,(2001) quien sugiere que “Comunicar es llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes”.

Esta generalidad, si bien pudiera parecer básica frente a las diversas teorías propias de la comunicación en las que se ven inmersos mas elementos del proceso, pero existe una característica que subleva su conceptualización, y es la forma como la autora lo cataloga como una cualidad que va desde lo racional e incluye lo emotivo lo cual pudiera estar inmerso desde la necesidad natural de comunicar.

Otro de los autores que aborda el tema de la comunicación desde una correlación sujeto-comunicación-entorno es Ryan(2004) p119 quien propone el siguiente apartado “Entendemos por inmersión al proceso por el cual se introduce a un sujeto en un entorno ajeno, dentro del cual ha de desenvolverse en función del objetivo que se haya propuesto dentro de ese entorno. El término es utilizado en diversos contextos”

### **2.2.2. Herramientas de comunicación**

Arrugo (2001) afirma que las herramientas de comunicación que los seres humanos usan para interpretar, reproducir, mantener y transformar el significado de las cosas, la comunicación, constituye la esencia de la cultura de la empresa, de la vida misma.

Dejando en evidencia, la búsqueda y uso necesario no solo de instrumentos sino de medios para dar a conocer cualquier tipo de información que se quiera emitir y por supuesto retroalimentar.

Con el desarrollo de las herramientas de la web 2.0 nace una nueva perspectiva de la comunicación de masas y de la autocomunicación, que permite una mayor intervención directa de los ciudadanos sobre la opinión pública. “El surgimiento de la autocomunicación de masas proporciona un extraordinario medio para que los movimientos sociales y los individuos rebeldes construyan su autonomía y hagan frente a las instituciones de la sociedad en sus propios términos y en torno a sus propios proyectos. Naturalmente, los movimientos sociales no se originan por la tecnología, sino que utilizan la tecnología. Pero la tecnología no es sólo una herramienta, es un medio, es una construcción social, con sus propias repercusiones” (Castells, 2008:2).

Lo anterior, siendo un fenómeno que ha logrado transformar el ejercicio de comunicar desde todos los ámbitos; se ve en la generación de información y contenidos ya no solo desde la institucionalidad de los medios de comunicación, sino desde la cotidianidad de la gente y su entorno. Adicional, es importante resaltar que el autor menciona la utilidad de la tecnología no desde su uso únicamente operativo, sino desde la construcción comunitaria, desde el apoyo que puede generarse para convocar, conformar, fortalecer y por supuesto comunicar desde lo social.

Las herramientas de comunicación son aquellas que se utilizan las tecnologías de la información y comunicación como medio para desarrollar capacidades de dialogo, de discusión y debate, de interacción y comunicación; en los entorno de enseñanza-aprendizaje, las herramientas de comunicación juegan un papel fundamental que ha variado por completo el panorama de la enseñanza, de forma que se camina hacia un nuevo paradigma de aprendizaje (Pinto María,Alfin,2018).

### **2.2.3. Empoderamiento**

El empoderamiento implica un tipo de intervención comunitaria y de cambio social que se basa en las fortalezas, competencias y sistemas de apoyo social que promueven el cambio en las comunidades. Parte de su atractivo como concepto nace de su énfasis en los aspectos positivos del comportamiento humano, como son la identificación y fomento de las capacidades y la promoción del bienestar más que la curación de problemas o la identificación de factores de riesgo. Es un enfoque que analiza las influencias del contexto en vez de culpabilizar a las víctimas (Zimmerman, 2000). Coinciden que el empoderamiento es un constructo que relaciona fortalezas individuales y capacidades (competencias), sistemas naturales de ayuda y conductas proactivas con asuntos del cambio social y de política social. (Zimmerman,2000 y Rappaport,1988).

La intervención en comunidades que han sido parte del conflicto desde cualquiera de sus ámbitos, debe contar con el empoderamiento como factor clave para formar líderes comunitarios enfocados en ser agentes de cambio ejercen un papel fundamental para el direccionamiento y ejecución de proyectos que conlleven e un empoderamiento de sus situaciones y su solución,

gracias a la proximidad de cada entorno social, liderar y ejecutar las estrategias que se enfoquen en la inclusión definitiva a la sociedad.

El empoderamiento es un proceso en el que los individuos aprenden a ver una mayor correspondencia entre sus metas, un sentido de cómo lograrlas y una relación entre sus esfuerzos y resultados de vida. (Mechanic,1991)

En virtud de lo anterior, se hace necesario que cada sujeto logre un punto de flexión sobre su papel, si bien es cierto no todos pueden llegar a convertirse en líderes, pero si pueden aportar desde su individualidad a los procesos sociales que se gesten desde sus comunidades, y es precisamente el empoderamiento lo que puede hacer el cambio.

Frente a este postulado, Cornell Empowerment Group, (1989) considera al empoderamiento como un proceso intencional, continuo, centrado en la comunidad local, que implica respeto mutuo, reflexión crítica, cuidado y participación grupal, a través del cual personas carentes de un compartir equitativo de recursos valorados ganan mayor acceso a, y control sobre esos recursos.

## **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1 JEP Jurisdicción Especial para la Paz**

Estos conceptos son de los artículos del reglamento general de la JEP (acuerdo no. 001 de 2018, marzo 9 de 2018). La JEP es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). La JEP está sujeta a un régimen legal propio, con autonomía administrativa, presupuestal y técnica; administra justicia de manera transitoria

independiente y autónoma y conoce de manera preferente sobre todas las demás jurisdicciones y de forma exclusiva de las conductas cometidas con anterioridad al 1 de diciembre de 2016, por causa, con ocasión o en relación directa o indirecta con el conflicto armado, por quienes participaron en el mismo, en especial respecto a conductas consideradas graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario o graves violaciones de los Derechos Humanos, sin perjuicio de lo que disponga la ley estatutaria.

La JEP busca proteger y satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, la verdad, la reparación y no repetición; ofrecer verdad a la sociedad colombiana; contribuir al logro de una paz estable y duradera; adoptar decisiones que otorguen plena seguridad jurídica a quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto armado interno mediante la comisión de las conductas ya mencionadas.

En las actuaciones que se adelanten en la JEP se aplicarán de preferencia las normas especiales expedidas para su funcionamiento. En aquellos casos donde no haya regulación se acudirá a las normas sustantivas y procesales vigentes, de conformidad con los principios y derechos constitucionales, los principios del SIVJRNR y los principios especiales de la JEP, en especial a las disposiciones de las Leyes 1564 de 2012, 640 de 2001, 975 de 2005, 1592 de 2012, 906 de 2004, 600 de 2000, 1826 de 2017, 1448 de 2011 y decretos ley 4633,4634,4635 del 2011 y aquellas normas que las desarrollen, adicionen o complementen.

### **2.3.2. El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición**

Según la Jurisdicción Especial para la Paz, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición fue creado por el punto 5 del Acuerdo de Paz y está compuesto por: (i) la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; (ii) la Unidad de Búsqueda para Personas dadas por Desaparecidas; (iii) la Jurisdicción Especial para la

Paz; (iv) las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

El Sistema tiene como finalidad consolidar un escenario institucional transitorio o temporal suficiente y apropiado para satisfacer los derechos de las víctimas del conflicto armado y contribuir en la reconciliación nacional.

Los órganos que componen el Sistema deben trabajar de manera conjunta y coordinada con enfoque territorial, diferencial y de género. El Sistema está apoyado en medidas restaurativas y reparatoras que atienden las necesidades y la dignidad de las víctimas para satisfacer su derecho a la verdad plena, a la justicia, la reparación y la no repetición, y buscar el reconocimiento de responsabilidad de quienes participaron en el conflicto armado interno. (JEP)

Teniendo claro que este sistema busca la satisfacción de las víctimas y sus derechos, se continúa con el marco normativo que este comprende, por medio de la siguiente tabla.

**Tabla 1. MARCO NORMATIVO**

<b>Normatividad</b>	<b>Característica</b>
<b>Ley 1564 de 2012</b>	Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones. Este código regula la actividad procesal en los asuntos civiles, comerciales, de familia y agrarios. Se aplica, además, a todos los asuntos de cualquier jurisdicción o especialidad y a las actuaciones de particulares y autoridades administrativas, cuando ejerzan funciones jurisdiccionales, en cuanto no estén regulados expresamente en otras leyes
<b>Ley 640 de 2001</b>	Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 975 de 2005</b>	Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

<b>Ley 1592 de 2012</b>	"Por medio de la cual se introducen modificaciones a la ley 975 de 2005 "por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios" y se dictan otras disposiciones"
<b>Ley 906 de 2004</b>	Los intervinientes en el proceso penal serán tratados con el respeto debido a la dignidad humana.
<b>Ley 1826 de 2017</b>	Por medio de la cual se establece un procedimiento penal especial abreviado y se regula la figura del acusador privado.
<b>Ley 1448 de 2011</b>	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 4633 de 2011</b>	"Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas".
<b>Decreto 4634 de 2011</b>	Decreto por el cual se dictan medidas de Asistencia, Atención, Reparación Integral y Restitución de Tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo Rrom o Gitano.
<b>Decreto 4635 de 2011</b>	Decreto por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras
<b>Ley 1745 de 2014</b>	Por medio de la cual se dictan reglas para el desarrollo de referendos constitucionales con ocasión de un acuerdo final para la terminación del conflicto armado.
<b>Ley 1779 de 2016</b>	Por medio de la cual se modifica el artículo 8 de la ley 418 de 1997, programada y modificada por las leyes 548 de 1999.

Fuente: Normatividad constitucional. Elaboración propia.

## **CAPÍTULO 3. PROPUESTA COMUNICATIVA**

### **3.1 OBJETIVOS**

#### **3.1.1 General**

Aplicar herramientas de comunicación que permita el empoderamiento del proceso inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición por parte de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntaria mente a la JEP

#### **3.1.2 Específicos**

- Determinar las herramientas de comunicación pertinentes que permitan el empoderamiento de los procesos de inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntaria mente a la JEP.
- Capacitar mediante talleres de Comunicación a miembros de la Fuerza Pública acogidos voluntariamente a la JEP, que permitan el empoderamiento de los procesos sobre la misión, funciones y bondades de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.
- Elaboración de un producto audiovisual sobre sobre la sistematización de la participación de los miembros del comité con los resultados más relevantes del proceso

### 3.2 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se realizó con el fin de aportar para el proceso de la comunicación como herramienta de empoderamiento del proceso de inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición, de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntariamente a la JEP del comité de reconciliación y paz dirigido por el mayor del ejército Cesar Maldonado Vidales para lograr conseguir un cambio en cada uno de los integrantes que buscan decir la verdad y quieren perdonar.

Este proceso se basa en el esclarecimiento de la verdad y perdón, donde juega un papel fundamental la comunicación dentro del proceso de cambio social. “*la palabra comunicación proviene del latin communis comun*. Al comunicarnos pretendemos establecer algo en común con alguien, alguna información, alguna idea o actitud” (Fernandez y Gordon, 1992). Esto implica que el momento en que se comparte alguna noticia o información acerca de algo o alguien, tanto el emisor como el receptor se están sintonizando respecto a algún mensaje particular.

En este caso los integrantes de la JEP del comité de reconciliación que son los miembros de la fuerza pública (Responsables) y el esclarecimiento de la verdad y las victimas (personas afectadas por el conflicto armado) que por parte de ellos se espera el perdón, todo por medio de una buena comunicación que lleve a la reconciliación por estas dos partes.

Históricamente la milicia ha sido un grupo muy hermético, a veces inescrutable. Es un conjunto de hombres con principios y valores arraigados, incomprensibles en ocasiones por la sociedad civil. Se debe conocer más a profundidad al soldado para entender los miedos y temores que le generan los estrados judiciales.

En cumplimiento de operaciones militares, algunos miembros de la Fuerzas Militares se excedieron en el uso de la fuerza, otros desenfocaron la misión y resultaron incursos en la comisión de delitos reprochables por la misma institución. Todo esto sucedió en el marco del conflicto armado y por causa y razón de este. Por tal motivo, fueron cobijados por el tratamiento judicial especial que se diseñó para la terminación de la guerra. 1944 integrantes de las Fuerzas Armadas se acogieron voluntariamente a la nueva Jurisdicción Especial para la Paz, y con ello obtuvieron el compromiso de colaborar efectivamente con el esclarecimiento de los hechos ante la JEP y la Comisión de la Verdad. Por la novedad del sistema y la incipiente pedagogía, no está muy claro para la mayoría de los sometidos las verdaderas bondades que trae el SIVJRNR.

Es apremiante formalizar talleres territoriales para capacitarlos sobre la misión e importancia de la comisión de la verdad. Haciendo especial énfasis en las consecuencias de afrontar estos dos mecanismos con falsedades, señalamientos infundados o sencillamente tratar de armar grupalmente una historia irreal para evitar – erradamente – que se conozca la verdad sobre los hechos investigados. No hay que perder de vista el pacto por la invulnerabilidad de las víctimas, según quedó en los acuerdos, éstas siempre serán el centro de todo el proceso.

### **3.3 PROPUESTA COMUNICATIVA**

Se busca lograr el cambio en los participantes de la fuerza militar acogidos al proyecto para la no repetición y el esclarecimiento de la verdad y el objetivo del perdón entre víctimas y responsables.

Para la realización de estas actividades se preparó un cronograma para el día de cada taller en la respectiva ciudad donde se utilizaron herramientas de comunicación para toda la

jornada desde la bienvenida, la realización del taller, la presentación y todo el proceso que se llevó a cabo para los miembros de la fuerza pública.

### 3.3.1 DISEÑO DE LA PROPUESTA Y ACTIVIDADES

<b>Objetivo General</b>	Aplicar herramientas de comunicación que permita el empoderamiento del proceso inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntariamente a la JEP				
<b>Objetivo específico</b>	Determinar las herramientas de comunicación pertinentes que permitan el empoderamiento de los procesos de inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntariamente a la JEP				
<b>Justificación</b>	Identificar que herramientas de comunicación se pueden aplicar a este Proyecto del comité de reconciliación y paz.				
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Justificación</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos físicos y humanos</b>	<b>Función del pasante</b>
Entrevista con el director del comité	Analizar el contexto del comité de reconciliación	Conocer el proceso del proyecto, y el inicio de esta organización por parte del director.	Lograr aportar ideas, desarrollar actividades y acompañamiento	Mayor Cesar Maldonado Estudiante Mónica Amorocho Transporte Preguntas	Entrevistar al director del comité, solucionar dudas de los participantes y entender todo el proceso a realizar.
Reunión de propuestas de herramientas	Concretar las actividades que se realizarán y las herramientas a utilizar que se diseñaron	Apoya las iniciativas de los participantes incluyentes en la JEP, con las ideas formativas y accesibles en el programa.	Formar y crear el primer taller piloto de la ciudad de Santa Martha	Mayor Cesar Maldonado Estudiante Mónica Amorocho Computador Lapicero Hojas Transporte	Creación de ideas, participación en la construcción del primer taller piloto, redacción de documentos.
Conferencias	Lograr un impacto entre los espectadores y toma de decisión al esclarecimiento de la verdad	Conocer de primera mano las realidades que la JEP propone para continuar de manera elocuente	Que los miembros se sientan identificados con los personajes que darán su	Video Beam Micrófono Sonido Conferencistas Auditorio	Organización logística, grabación, acompañamiento del proceso.

		cada uno de los pasos del programa hacia la reconciliación	testimonio y que si es posible	Cámara Luz Sillas Aguas	
--	--	--	--------------------------------	----------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia.

<b>Objetivo General</b>	Aplicar herramientas de comunicación que permita el empoderamiento del proceso inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntariamente a la JEP.				
<b>Objetivo específico</b>	Capacitar mediante talleres de Comunicación a miembros de la Fuerza Pública acogidos voluntariamente a la JEP, que permitan el empoderamiento de los procesos sobre la misión, funciones y bondades de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad				
<b>Justificación</b>	En cumplimiento de operaciones militares, algunos miembros de la Fuerzas Militares se excedieron en el uso de la fuerza, otros desenfocaron la misión y resultaron incurso en la comisión de delitos reprochables por la misma institución. Todo esto sucedió en el marco del conflicto armado y por causa y razón de este. Por tal motivo, se desarrolla estos talleres con el fin del esclarecimiento de la verdad de estos responsables para la reconciliación de las víctimas por medio de una Buena comunicación.				
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Justificación</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos físicos y humanos</b>	<b>Función del pasante</b>
Iniciación y presentación del taller (historia de una escritora)  Viernes 16 Nov	Analizar y sintetizar la información expuesta, por medio de ejemplos claros y reales del orador.	Genera un acercamiento y ambiente especial y real con todos los participantes dentro de la JEP, encaminando el primer paso hacia la reconciliación verdadera.	Que los miembros de las Fuerzas militares de Colombia estén tranquilos y que entiendan todo el proceso del taller y quede claro	Mayor Cesar Maldonado. Estudiante Mónica Amorocho Micrófono Video Beam Sonido Escarapelas Libreta Folletos Libro Sillas Lapicero	Registro fotográfico para las redes sociales Acompañamiento Entrega (escarapela, folletos, libretas) logística

				Auditorio Cámara Lector Aguas	
Dinámica “ponte en mis zapatos”  Viernes 16 Nov	Comparar experiencias significativas de los participantes por medio de una actividad dinamizadora, que conlleva a explicar realidades propias de nuestro país.	Experimenta la inteligencia emocional de todos los participantes y sus habilidades kinestésicas con una actividad lúdica que genera más seguridad en ellos mismos	Que se entienda y se pongan en los zapatos de los demás comprendiendo así cada situación	Espacio Abierto Zapatos Participantes Camara	Acompañamiento en la dinámica Explicación Registro fotográfico
Historia de 5 de los participantes de la niñez  Viernes 16 Nov	Describir y conocer experiencias subyacentes de los participantes en busca de una liberación personal y entendimiento para todos los demás.	Recopila momentos anecdóticos y reales de las personas participantes, experimentando sentimientos y emociones que exponen desde lo más profundo para empezar el proceso hacia el perdón	Llegar a la recepción, que se sientan libres y cómodos para los procesos que se vienen	Video Beam Micrófono Sonido Sillas Aguas Moderador Auditorio	Acompañamiento Registro fotográfico
“Encontrando el niño interior”	Analizar y comprender procesos de formación en realidades	Incrementar en las personas y directivos de la JEP las bases que esta	Que cada miembro compare su situación y entienda que el perdón	Video Beam Micrófono Sonido Sillas	Registro fotográfico para redes

Viernes 16 Nov	psicológicas de los participantes	presenta para la reconciliación, por medio de actividades de acercamiento con el presente y el futuro de cada uno de los participantes	empieza por uno mismo	Aguas Moderador Auditorio	
Mapa de Sueños, cada participante recorta imágenes y pegarlas en cartulina, 5 de ellos explican su mapa en 2 min Viernes 16 Nov	Exponer a través de la creatividad y la expresión artística de los participantes aspectos cualitativos y emocionales de los mismo.	Manejo de trabajo en equipo, que permite, se conozcan un poco más cada uno de los participantes de la JEP.	Que cada uno tenga en claro sus sueños sin cumplir	Tijeras Colbón Escarchas Revistas Cartulina Auditorio	Registro fotográfico para redes Logística
Juego de Inicio, por parejas se realiza actividad artística donde cada uno cumple un rol con	Analizar y exponer de forma clara un rol de forma kinestésica en donde se evidencie el trabajo en equipo de los participantes.	Esta actividad permite la relación interpersonal de manera muy cordial entre todos los participantes y conocimiento de algunas normativas de la JEP	Que todos los miembros participen y se desestresen en la dinámica	Sonido Micrófono Auditorio	Guía y ayuda de la actividad y preparación del rol de los participantes  Registro fotográfico y de video

previa instrucción.  Sabado 17 Nov					
Inicio de la primera parte de la conferencia  Sabado 17 Nov	Analizar y argumentar los propósitos claros del proceso de reconciliación por medio de una exposición eficaz y clara	Permite que las personas pertenecientes a la JEP, conozcan a fondo cuales serán las metodologías a seguir para el Proyecto a desarrollar, y a su vez hacer aclaraciones de dudas de las personas	Queden claro todos los temas a exponer, aclarando dudas y respondiendo preguntas	Video Beam Micrófono Sillas Sonido Auditorio	Registro fotográfico y de video Trasmisión en vivo redes Acompañamiento
La construcción del personaje, cada uno se dibujará con sus características y después un compañero complementa	Desarrollar pensamientos creativos y positivos entre los miembros integradores y los participantes de manera directa y objetiva	Permite conocer las realidades interiores de cada persona, evidenciando las cicatrices y realidades de cada uno en este momento, es un encuentro personal de autoconocimiento	Aceptarse sus características buenas y malas y lo que nos demás piensen	Marcadores Papel Cinta Post-it Sonido Micrófono auditoria	Registro fotográfico

Sabado 17 Nov					
Dinámica “El nuevo yo” se construye una máscara de yeso por parejas	Persuadir el papel del perdón para una construcción más sana y objetiva de las realidades vividas por cada uno de los participantes	Momentos de distencionamiento entre los participantes, creando lazos de amistad nuevos.	Lograr un trabajo en equipo	Vendas para mascara de yeso Agua Vaselina Sonido Micrófono	Desarrollo de la dinámica Acompañamiento Registro fotográfico
Sábado 17 Nov					
Conferencia “el Espejo”: esta conferencia ilustra cómo funciona a nivel psicológico la figura del Espejo.	Fundamentar la importancia de la inteligencia emocional e intrapersonal en el proceso de formación del nuevo “yo” de cada uno de los participantes.	Incrementa este tipo de actividad para los participantes sus realidades ideológicas y sociales en este momento y los cambios a los que ahora debe estar dispuesto a dar	Conseguir que cada miembro se conozca así mismo que sea el reflejo que buscan cambiar	Espejo Video beam Micrófono Sonido Participantes Moderador	Logística Acompañamiento de la actividad Registro fotográfico
Domingo 18 Nov					
Conversatorio	Escuchar y sistematizar el proceso de formación obtenida durante los diferentes encuentros, fortaleciendo los	Momento que permite un encuentro formal y accesible a cada uno de los participantes conociendo las	Solucionar dudas, responder, dialogar y participar	Sillas en circulo Micrófono Participantes Moderador	Participación en el conversatorio, moderadora
Domingo 18 Nov					

	valores humanos de cada uno de los participantes.	inquietudes, dudas y cuestionamiento sobre todas las realidades explicadas en actividades anteriores para solidificar los conceptos y las nuevas herramientas de trabajo para cada uno de ellos.			
--	---	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

<b>Objetivo General</b>	Aplicar herramientas de comunicación que permita el empoderamiento del proceso inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntariamente a la JEP				
<b>Objetivo específico</b>	Elaboración de un producto audiovisual sobre la sistematización de la participación de los miembros del comité con los resultados más relevantes del proceso				
<b>Justificación</b>	Con el fin de mostrar un producto audiovisual donde se vean las dos partes del responsable y las víctimas demostrando los dos lados de la cara de la reconciliación y que si es posible llegar a un perdón				
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Justificación</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos físicos y humanos</b>	<b>Función del pasante</b>
Estructura de la grabación	Crear y desarrollar una idea para producto audiovisual donde mostremos la realidad después del postconflicto	Pone en práctica todas las herramientas aprendidas de audiovisuales para realizar un cronograma de eventos para realizar las grabaciones propuesta por la JEP a cada uno de los participantes de la mejor manera	Conseguir la aprobación de las personas para la grabación y estipular fecha de grabación	Teléfonos Mayor Cesar Maldonado Suboficial Rubiano Oficial Tapias Víctima del conflicto 8 personas civiles Autorización Guion Papeles de autorización	Buscar, llamar y contactar a los entrevistados para la estipulación de fecha, lugar y horario Creación de papel de autorización de imagen Creación de ideas, preguntas
Grabación a los entrevistados,	Demostrar los tres puntos de vistas diferentes de esta Paz, por parte de los responsables, por parte de las víctimas y por	Reconoce espacios de análisis constantes que permiten, dar una conciliación de realidades a través	Lograr grabar todos los entrevistados y tener el contenido para empezar a editar	Mayor Cesar Maldonado Suboficial Rubiano Oficial Tapias Víctima del conflicto 8 personas civiles	Grabar y entrevistar a los participantes de mi producto audiovisual

personas que se encuentren en la calle y respondan a 2 preguntas	parte de los civiles.	de un vocabulario asertivo y solido, respetando la verdad y el camino del perdón		Cámara Sonido Transportes Papeles de autorización	
Edición del producto audiovisual	Sensibilizar a la población con un producto audiovisual que muestre el proceso que realiza el comité de reconciliación	Desde mi conocimiento poder adaptar dicho material audiovisual de la manera más correcta para ser evidenciada por todos las personas que pertenecen de algún modo a la JEP, utilizando todas las técnicas aprendidas.	Presentar un excelente producto audiovisual	Computador Lapicero Hoja Programa de edición Usb Cd	Crear y editar el producto audiovisual final, con efectos, texto y grabaciones

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3.2. DISEÑO METODOLÓGICO DE LOS TALLERES

<b>FICHA TÉCNICA</b>		
<b>Nombre del taller</b>	Retiro de Reconciliación y conciencia	
<b>Actividad práctica</b>	Plan De Acción	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	3 Días – 16,17 Y 18 de noviembre	
<b>Target</b>	Miembros de la fuerza publica acogidos a la JEP	
<b>Diseño metodológico</b>	Director del comité de reconciliación Mayor Cesar Maldonado- Monica Amorocho-Comité de Reconciliación	
<b>METODOLOGÍA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>Iniciación</b>	15 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Dinámica “ponte en mis zapatos”</b>	15 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
Participación activa para el inicio	25 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Encontrando el niño interior</b>	40 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Actividad grupal: “mapa de sueños”</b>	25 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Juego de inicio Rol en parejas</b>	20 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Conferencia</b>	60 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)

<b>“la construcción del personaje”</b>	20 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>receso</b>	15 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Segunda parte de “la construcción del personaje”</b>	50 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Dinámica “el nuevo yo”</b>	60 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Receso de almuerzo</b>	1 hora y 45 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Intervención ex paramilitar y víctima</b>	2 horas y 30 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Conversatorio</b>	45 minutos	Comité de Reconciliación/ miembros de la fuerza pública (participantes)
<b>Total</b>	<b>3 días</b>	

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3.3. CRONOGRAMA POR MES

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>
Diagnóstico	✓	✓		
Elaboración de proyecto	✓	✓	✓	✓
Diseño de los talleres	✓	✓	✓	
Reunión Comité de reconciliación		✓	✓	✓
Coordinación logística			✓	✓
Primer taller piloto Santa Martha				✓
Grabación producto audiovisual			✓	✓

### 3.3.4. COSTOS DEL PRIMER TALLER PILOTO

#### Personal y materiales

DESEMPEÑO	CANTIDAD	V/U	V/TOTAL
DIRECTOR Y CONFERENCISTA	01	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
CONFERENCISTA PSICÓLOGO	02	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000
TALLERISTA	03	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000
MUSICO	04	\$ 200.000	\$ 800.000
PROFESOR YOGA	01	\$ 500.000	\$ 500.000
CASA INDÍGENA	01	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
LOGISTICO	01	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 14.300.000</b>

#### Costos de materiales.

ELEMENTO	CANTIDAD	V/U	V/TOTAL
CAMISETAS (4 colores distintos)	36	\$ 25.000	\$ 900.000
ATUENDOS INDÍGENAS	36	\$ 30.000	\$ 1.080.000
LIBRETA DE ANOTACIONES	40	\$ 10.000	\$ 400.000
CAJA LAPICEROS	02	\$ 50.000	\$ 50.000
PAPEL KRAFT	30	\$ 2.500	\$ 75.000
PINTURA AEROSOL	10	\$ 12.000	\$ 120.000
ALAMBRE DULCE GRUESO	05	\$ 10.000	\$ 50.000
VARILLA DELGADA (ARCOS)	13	\$ 14.000	\$ 182.000
CINTA DE ENMASCARAR ANCHA	15	\$ 3.000	\$ 45.000
MARCADORES VARIOS	12	\$ 4.000	\$ 48.000
MAPAS DE COLOMBIA EN MADERA	04	\$ 250.000	\$ 1.000.000
CARTULINAS	30	\$ 3.000	\$ 90.000
RESMAS CARTA	01	\$ 12.000	\$ 12.000
LAZOS DE ½" (METROS)	40	\$ 3.000	\$ 120.000
MANILLA INDIGENA	40	\$ 10.000	\$ 400.000
ALQUILER SONIDO	02	\$ 150.000	\$ 150.000
OTROS ELEMENTOS	01	\$ 500.000	\$ 500.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 5.272.000</b>

### 3.3.5. Costos total de todo el Proyecto (personal y materiales)

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>		
<b>EROGACIONES</b>	<b>PESOS</b>	<b>DÓLARES AMERICANOS *</b>
COSTOS DE PERSONAL (A)	\$ 180.399.282	US\$ 62.242
GASTOS EN TRANSPORTES (B)	\$ 50.580.000	US\$ 17.451
LOGÍSTICA ESPECÍFICA (C)	\$ 96.828.000	US\$ 33.408
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$ 327.807.282</b>	<b>US\$ 113.101</b>

(\*) TRM miércoles 26 de julio de 2018 (\$ 2.898,36)

### 3.3.6 Indicadores alcanzados

Se obtuvo un 100% de asistencia de los miembros de la fuerza pública acogidos a la JEP, los 20 participaron durante los 3 días en el taller de retiro de reconciliación en la ciudad de Santa Martha en el Hotel Santorini Casa blanca.

La comunicación jugó un papel principal en este primer taller piloto, se observaron dos acciones: que un 60% se le dificultó expresar sus sentimientos y la comunicación individual del “yo con yo” como en actividades como en la del espejo; en la segunda acción se observa que el 40% fueron muy expresivos y sentimentales (lágrimas) y su comunicación tanto individual como colectiva fue muy buena, con la expresión verbal y física.

Por otro lado como uno de los logros alcanzados en este taller, fue fortalecer la comunicación interpersonal buscando desarrollar las capacidades y habilidades de los participantes en el ámbito de las relaciones personales, teniendo en cuenta que desde sus diferencias, se pueden construir lazos no solo de fraternidad y armonía en comunidad, sino como base para iniciar proyectos en conjunto.

En virtud de esto, se enfocó en la importancia de la buena comunicación, actitudes que la fortalecen, ventajas de preguntar y por supuesto “saber escuchar” elemento importante en la prevención y/o resolución de conflictos. Así mismo se reforzó la relevancia de la interacción social, de mejorar las relaciones, de fortalecer la autoestima (esto con el fin de que perdieran el miedo a preguntar o a dar su opinión, así como de respetar la del otro).

También se logró cerrar un ciclo de miedo al autorreconocimiento por parte de los miembros, donde hubo una gran reflexión por parte de los asistentes, y todos tomaron la decisión de decir la verdad, participando en la reconciliación del país, reparando a las víctimas y poniéndole la cara a Colombia.

Este marco de postconflicto, que busca la reconciliación entre víctimas y responsables que cometieron delitos en el marco del conflicto armado, aceptan que se equivocaron y asumen su responsabilidad, “Queremos formar parte de la construcción de paz en nuestro país, pasar página y comunicarnos con las víctimas diciendo la verdad, que no es un proceso nada fácil”, dice el ex oficial del ejército, que prestó su servicio por 18 años.

## CAPÍTULO 4. PROPUESTA COMUNICATIVA

### DOSSIER DE PRODUCTOS

**MONICA CAROLINA AMOROCHO**  
**PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	SOPORTE DEL PRODUCTO ENTREGADO EN DVD	INSTRUMENTO EVALUADOR
<p>Determinar las herramientas de comunicación pertinentes que permitan el empoderamiento de los procesos de inmersión al sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de los miembros de la fuerza pública acogidos voluntariamente a la JEP</p>	<p>-Se realizó una reunión con el director del comité para la observación y análisis de toda la organización.</p> <p>-Creación del primer taller piloto, concretar fechas y reuniones que se realizaron durante todo el mes de septiembre.</p> <p>-Confirmación de Conferencistas, grupo musical, logística.</p>	<p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>-Taller piloto            -investigaciones            -personajes            -fotos</p> <p><b>ARCHIVO EN CARPETA:</b>            ACTIVIDAD 1</p>	<p>Entrevistas            Diagnóstico            Documentos del proyecto</p>

**MONICA CAROLINA AMOROCHO**  
**PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</b>	<b>SOPORTE DEL PRODUCTO ENTREGADO EN DVD</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUADOR</b>
<p>Capacitar mediante talleres de Comunicación a miembros de la Fuerza Pública acogidos voluntariamente a la JEP, que permitan el empoderamiento de los procesos sobre la misión, funciones y bondades de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad</p>	<p>El primer taller piloto duro 3 días y se realizó en la ciudad de Santa Martha, siendo un retiro de reconciliación donde la comunicación es el papel principal, tanto individual como colectiva. Se realizaron 12 actividades donde se consiguió el 100% de la participación de los miembros de la fuerza pública.</p>	<p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-videos</li> <li>-fotos</li> <li>-datos</li> </ul> <p><b>ARCHIVO EN CARPETA:</b> ACTIVIDAD 2</p>	<p><b>Evidencias:</b> fotografías y videos de cada una de las 12 actividades y el encuentro.</p> <p>Encuesta final por Mónica</p> <p>Alcance en las publicaciones en Facebook e Instagram</p>

**MONICA CAROLINA AMOROCHO**  
**PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</b>	<b>SOPORTE DEL PRODUCTO ENTREGADO EN DVD</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUADOR</b>
Elaboración de un producto audiovisual sobre la sistematización de la participación de los miembros del comité con los resultados más relevantes del proceso	<p>Creación del contenido audiovisual, confirmación de los entrevistados, lugar y horarios.</p> <p>Grabación a los entrevistados.</p> <p>Edición del producto audiovisual.</p>	<p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>Producto audiovisual final</p> <p><b>ARCHIVO EN CARPETA:</b> ACTIVIDAD 3</p>	<p><b>Producto audiovisual:</b></p> <p>Entrevistas Encuestas Historias sondeos</p> <p>Formatos de autorización de la imagen</p>

**MONICA CAROLINA AMOROCHO**  
**PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</b>	<b>SOPORTE DEL PRODUCTO ENTREGADO EN DVD</b>	<b>INSTRUMENTO EVALUADOR</b>
Acompañamiento a medios (Radio, prensa, televisión), y a las actividades fuera del proyecto, reuniones, presentaciones.	Acompañamiento en cada una de las actividades fuera del proyecto del comité de reconciliación y paz de Colombia, como son entrevistas en radio, televisión, reuniones, viajes, actividad de las becas de los hijos de los miembros de la fuerza pública retenidos de su libertad y libres.	<b>EVIDENCIAS:</b> -fotografías - videos -audios  <b>ARCHIVO EN CARPETA:</b> ACTIVIDAD 4	Fotografías Entrevistas

## CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- El perdón se vio como un proceso personal de transformación de emociones y sentimientos donde se recuperó la esperanza y se renuncia a dichas emociones negativas. Por su parte, la reconciliación empieza con un cambio de comunicación individual y colectiva, donde aprendieron que el papel de responsable solo se va a solucionar con el esclarecimiento de la verdad, “no es un proceso fácil pero este proceso nos ayuda a tomar la decisión correcta para nuestras vidas” afirmaron gran parte de los participantes.
- Este taller de formación a líderes forjadores de la paz, fue una actividad intrapersonal y grupal que dio como finalidad del encuentro la decisión de esclarecer la verdad a las víctimas, y este proceso de sensibilización y pedagogía a los integrantes de la fuerza pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz, consolidaron lazos de confianza, reconocimiento de lo ocurrido y la no repetición, herramientas de comunicación que ayudaran a la Convivencia y reconciliación de Colombia.
- Es claro que este tipo de actividades representan una experiencia que ayudará a la reconstrucción de la paz y el postconflicto en el país, haciendo que busquen por medio de la comunicación el esclarecimiento a la verdad hacia las víctimas como medio de transformación de los conflictos que han ocurrido.

- Finalmente, para ubicarlo en la línea de Gandhi, el perdón como acción implica un lugar de fortaleza, valentía y dignidad frente al adversario, enemigo u ofensor que puede evidenciar la injusticia cometida, luchar para la transformación del “mal” y comprometerse en la construcción de una sociedad mejor, sin que implique el odio o la eliminación de ese otro.

## **RECOMENDACIONES**

- Que no solo haya participación por parte los responsables (miembros de la fuerza pública acogidos ala JEP) si no que involucraran en el proceso algunas de las víctimas para que juntos se formen para el paso de la reconciliación y el perdón.
- Que el comité de reconciliación continúe los talleres por todo el país, con grupos pequeños, pues es más interpersonal y se trabaja mejor con grupos de 20 a 50 participantes.
- Que el comité de reconciliación haga mejor uso de las redes sociales, es decir, continua comunicación con el país, más publicaciones y incremento de los seguidores.
- Que la mayoría de actividades se hagan en un ambiente abierto y con la naturaleza pues se obtuvo mejor conexión y explosión de emociones cuando los participantes se encontraban en la playa (arena, agua y brisa)

## Lista de referencias

### BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo No. 001 de 2018, Reglamento General- Jurisdicción Especial Para La Paz. (Marzo 9 de 2018)
- Chaparro (Ed.), Debate a partir del texto política y perdón de Jaques Derrida: Cultura, política y perdón (pp. 176-195). Bogotá, Colombia: Centro Editorial Universidad del Rosario Monroy, M.G. (2007).
- Chaparro (Ed.) A.(2013), Debate a partir del texto política y perdón de Jaques Derrida: Cultura, política y perdón (pp. 94-105). Bogotá, Colombia: Centro Editorial Universidad del Rosario. Mosquera, T. (2012). Competencias Ciudadanas. Recuperado el 13 de 11 de 2013, de El perdón jurídico a la luz de la Constitución colombiana y del Derecho Internacional.  
[http://cca.org.mx/ps/profesores/haytalento2012/descargas/talleres/tatianamosquera/Competencias Ciudadanas%20 Conferencia Plenaria.pdf](http://cca.org.mx/ps/profesores/haytalento2012/descargas/talleres/tatianamosquera/Competencias_Ciudadanas%20 Conferencia Plenaria.pdf)
- López Jiménez, Gloria (2014). El proceso de desintermediación comunicativa. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho. Volumen VII (2014) Págs. 69-91. Universidad Rey Juan Carlos
- López, W. (2013) Las víctimas en el proceso de paz. En Semana, recuperado el 14 de Febrero de 2013. Disponible en: <http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=330357>
- López , W., Pineda Marín, C., Murcia , M. C., Perilla , D. C., & Mullet, E. (2012). Forgiving Perpetrators of Violence: Colombian People's Position. Springer Science+Business Media B.V.

- Madrid, M. (2008). Sobre el concepto de perdón en el pensamiento de Hannah Arendt. Praxis Filosófica, (26) pp. 131-149. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20901464500>
- Melo, J.O. (2007) Perdón y procesos de reconciliación.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farc-ep/Paginas/PR-Sistema-integral-de-Verdad-Justicia-Reparacion-y-no-Repeticion.aspx>
- Página del comité de reconciliación : <http://comitedereconciliacion.org/>
- Servaes, Jan. 2012 Comunicacion para el desarrollo sostenible y el cambio social. Una vision general. The Free Library (January, 1), [https://www.thefreelibrary.com/Comunicacion para el desarrollo sostenible y el cambio social. Una...-a0343532075](https://www.thefreelibrary.com/Comunicacion+para+el+desarrollo+sostenible+y+el+cambio+social.+Una...-a0343532075) (accessed January 11 2019)
- Trotta Riesenfeld, C (2008) Instruments of reconciliation? Potentials and Risks of reparation Measures in post-conflict Guatemala. Uppsala University. Consultado el 15 de marzo de 2013, disponible en: [http://www.uu.se/digitalAssets/18/18621\\_MFS\\_Riesenfeld.pdf](http://www.uu.se/digitalAssets/18/18621_MFS_Riesenfeld.pdf) Rivas
- “El perdón no cura el pasado, pero ayuda a que otros no sufran”. Entrevista a John Carlin. En: Revista Semana.com, recuperado e 21 de mayo de 2013. Disponible Concepciones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto colombiano. 104 en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-perdon-no-cura-pasado-pero-ayudaotros-no-sufran/267684-3>